

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía:
MANDEVILLE S.A.

He revisado el Balance General adjunto de MANDEVILLE S.A. al 31 de diciembre de 2002. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

- Los Estados Financieros adjunto al 31 de Diciembre de 2.002, los mismos que están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía MANDEVILLE S.A.
- Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- He revisado Libro de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes..
- La Compañía durante el presente ejercicio termino de realizar el aumento de Capital. Actualmente el Capital Social es de US 800.
- El sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.
- La Cía. ha presentado mensualmente durante el presente ejercicio las Declaraciones de Iva y Retenciones.
- En mi opinión los administradores de la Cía MANDEVILLE S.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.


Eco. Juan Torres R.
COMISARIO



25 MAR 2003

Guayaquil, Marzo 15 del 2003.